

**BOME Número 5239** 

Martes, 2 de junio de 2015

Página 3306

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES

## Secretaría Técnica

**1255.-** ORDEN N.º 161 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2015 RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES A VIAJES EDUCATIVOS Y CULTURALES ORGANIZADOS POR ENTIDADES DEL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2015.

## **ANUNCIO**

El Excmo. Sr. Consejero de Educación y Colectivos Sociales, mediante Orden registrada con el número 161, de 28 de mayo de 2015, ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en la CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES A VIAJES EDUCATIVOS Y CULTURALES ORGANIZADOS POR ENTIDADES DEL ÁMBITO EDUCATIVO DE LA CIUDAD DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2015 (BOME 5208, de 13 de febrero de 2015), vista la propuesta de concesión formulada por el Órgano Colegiado, VENGO EN ORDENAR la RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA, acordando la concesión de las siguientes subvenciones a las entidades que a continuación se enumeran, en la cuantía y con las determinaciones que igualmente se mencionan:

N.º	Centro	Objeto	Destino	Benf.	Ptos.	Importe subv./ €	
1	IES MIGUEL FERNÁNDEZ	Viaje cultural a París	París	32	8	1711	
2	LA SALLE EL CARMEN – MELILLA	Inmersión lingüística Canterbury	Canterbury	20	7	1497	
3	CENTRO SOCIOCULTURAL M.ª INMACULADA	Campo de trabajo	Melilla	40			(*)
4	ASOC. CULTURAL HERMANA EUCARISTÍA	Campo de trabajo	Melilla	40			(*)
5	IES MIGUEL FERNÁNDEZ	Viaje cultural	Sierra de Cazorla	42	6,5	1390	
6	IES ENRIQUE NIETO	Viaje Cultural	Roma y Pompeya	26	7,5	1604	
7	A. FAM. Y AMIGOS DE PERSONAS CON TEA	Viaje recreativo educativo	Málaga	20	5,5	1176	
8	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES UGR	Viaje Educativo Erfoud	Marruecos	30	5	1069	
9	ASOCIACIÓN CULTURAL MEN GUIMEL	Viaje de Estudios	Israel	3	5	1069	
10	FERNANDO OLMO S. (D. Olimpiada Matemática)	Olimpiada matemática	Badajoz	2	6,5	1390	